

**Resonar Latinoamericano desde un corazón peruano
Una mirada reflexiva a los procesos de las políticas públicas de
promoción de la Cultura Viva Comunitaria en Perú**

Este texto plantea una reflexión personal basada en mis vivencias y experiencias. No hablo en representación de una organización, movimiento o instancia pública. Comparto aquí mi mirada de un proceso que ha implicado la suma de muchas voluntades, el reto de valorar las diferencias y el de superar barreras y frustraciones para dar pasos colectivos que contribuyan a hacer del Perú un país en el que todos tengamos las mismas oportunidades de desarrollar nuestro potencial.

He tenido el privilegio de participar del proceso de articulación e incidencia en torno a la Cultura Viva Comunitaria desde diversos “lugares”. Inicialmente, desde la Sociedad Civil, en espacios de diálogo, colaboración y proyección impulsados por las organizaciones miembros del Grupo Perú de la Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social (Arena y Esteras, Arpegio, Bolaroja, Generarte, La Gran Marcha de los Muñeones, La Tarumba, Puckllay, Teatro Vivo y Vichama Teatro). Posteriormente, como gestora y servidora pública, tuve la oportunidad de contribuir al diseño y ejecución de dos iniciativas de promoción de la Cultura Viva Comunitaria desde el Estado: el Programa Cultura Viva Comunitaria, impulsado desde la Municipalidad Metropolitana de Lima, y el Programa Puntos de Cultura, gestionado desde el Ministerio de Cultura.

Habiendo decidido “retornar” a la sociedad civil hace algunos meses, agradezco la oportunidad de poder contribuir a la sistematización y evaluación del proceso que se ha dado en el Perú. Lo mucho o poco que se haya logrado ha sido posible gracias a las fuentes de las cuales se ha nutrido este proceso:

1. La riqueza de un país en permanente transformación, pero con raíces profundas que nos plantean el reto de mirarnos reafirmando principios básicos del Buen Vivir, como lo son la relación armónica con la naturaleza, la reciprocidad, la redistribución y el sentido de comunidad. La enorme diversidad cultural del Perú plantea el reto de mirar más allá de lo inmediato, de lo urbano y entender la pluralidad de expresiones de las contrastantes realidades de nuestro país.

2. El trabajo valiente y sostenido de organizaciones que han resistido a las peores crisis posibles y que son un ejemplo de persistencia y compromiso. Desde el Movimiento de Teatro Independiente del Perú (MOTIN), vigente desde los años 70 y que contribuyó enormemente al desarrollo de las artes escénicas en el Perú, pasando por las confederaciones campesinas, sindicatos y gremios del país. Todas estas experiencias han reafirmado el valor y la importancia de trabajar por objetivos comunes de modo articulado.

3. El hermanamiento y proximidad de organizaciones latinoamericanas que han sido energía para alimentar nuestros procesos y luces para orientarnos en el camino. El diálogo e intercambio permanente entre las organizaciones y personas articuladas en la Plataforma Puente por la Cultura Viva Comunitaria ha generado resonancias que superan cualquier frontera.

Partiendo de estas constataciones, propongo hacer un recuento del proceso peruano a partir de los siguientes ejes:

1. Contexto y retos propios del Perú: De la protección del patrimonio a la gestión de la diversidad para una cultura de paz.
2. Un escenario nuevo: Condiciones a favor del surgimiento de las políticas públicas a favor de la Cultura Viva Comunitaria.
3. Con fe en la caminata: Logros y dificultades en los procesos de articulación y sostenibilidad de las políticas de Cultura Viva Comunitaria.
4. Propuestas para seguir sumando, desde donde nos toque estar.

Contexto y retos propios del Perú:

De la protección del patrimonio a la gestión de la diversidad para una cultura de paz.

El Perú es un país de una enorme riqueza y diversidad cultural. Sin embargo, esta condición no ha sido asumida nunca como un factor de desarrollo ni como una determinante para la implementación de un proyecto nacional. Muy por el contrario, la poca capacidad para reconocer y comprender las diferencias culturales ha conducido al país a generar mayores brechas y conflictos sociales.

La gestión pública de la cultura en el Perú ha estado históricamente orientada a preservar y difundir el patrimonio material de nuestro país con un fin utilitarista, ya que el propósito principal es la promoción del turismo. La precaria institucionalidad de la cultura se ha enfocado en poner en valor los sitios arqueológicos, mas no en garantizar derechos culturales que permitan la expresión, producción y disfrute de la diversidad cultural por parte de la

ciudadanía. Esta realidad no ha cambiado drásticamente desde la creación del Ministerio de Cultura en julio del año 2010. Sin embargo, hay dimensiones del ámbito cultural que habían sido negadas durante muchos años y que hoy tienen -al menos- personas que las promuevan al interior del Estado gracias a la existencia de un Ministerio de Cultura, como lo son la interculturalidad, los derechos de los pueblos indígenas, el patrimonio inmaterial, las artes, entre otras.

Por otro lado y más allá de la falta de normatividad y débil institucionalidad de las políticas a favor de la diversidad cultural, ha habido procesos históricos que han agravado aún más esta realidad. Entre las décadas de los ochenta y noventa, el Perú fue fuertemente golpeado por una guerra que enfrentó al Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y a las Fuerzas Armadas, dejando un saldo de más de alrededor de 70.000 personas muertas y desaparecidos, en su gran mayoría quechua hablantes, según lo reporta el Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Pero las muertes y desapariciones no son las únicas heridas abiertas que hasta hoy padecemos. Hay otras producidas por la forma en que el Estado, durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), encaró la guerra y que profundizaron el fraccionamiento de la sociedad peruana. La generalización del miedo y la desarticulación de los procesos de organización popular que caracterizaron las décadas anteriores fueron las armas desplegadas con el fin de perdurar en el poder. Fueron 10 años en los cuales la consigna fue acabar con toda forma de organización social para lograr manipular desde el Estado la voluntad y autonomía de las personas.

Esta etapa oscura de la historia del Perú tuvo su fin en el año 2000, gracias al efecto de enormes movilizaciones populares que condujeron a la renuncia de Fujimori y a la convocatoria a elecciones. A partir de ese momento comenzaron a emerger un muy amplio número de organizaciones culturales, que relacionándose y aprendiendo de aquellas que resistieron los años más duros, se propusieron recuperar el tejido social, recordar, sanar, fortalecer los territorios y promover una cultura de paz. Proyectos colectivos como el Museo Itinerante de Arte por la Memoria, Puckllay, Bolaroja, TECUS y muchísimos otros, emergieron en distintas partes del Perú con el reto de afirmar la democracia desde sus acciones.

Un escenario nuevo:

Condiciones a favor del surgimiento de las políticas públicas a favor de la Cultura Viva Comunitaria.

Habiendo recuperado la democracia, diversos grupos culturales asumen el rol de movilizar y articular plataformas de acción ciudadana que permitan

transformar la realidad de los barrios y comunidades. Así se desarrollan propuestas como el “Foro de la Cultura Solidaria”, impulsado en el distrito de Villa El Salvador, con Vichama Teatro como agente articulador entre los años 2004 y 2009 o la Fiesta Internacional de Teatro de Calles Abiertas de Comas (FITECA), enmarcada en la visión de “Barrio Cultural” que el grupo La Gran Marcha de los Muñeones propone para la zona de La Balanza, en el distrito de Comas, al norte de Lima. Estos son sólo dos ejemplos de proyectos que evidenciaban el poder del arte y la cultura en la mejora de la calidad de vida de las comunidades, así como el poder de la acción colaborativa y en red.

Complementariamente, hacia mediados de la primera década del nuevo milenio, diversas organizaciones peruanas participaban de procesos de articulación a nivel latinoamericano. Es desde la posibilidad de conocer e intercambiar con actores articulados en proyectos como la Red Latinoamericana de Arte para la Transformación o la Red Latinoamericana de Teatro en Comunidad, que se establecen agendas comunes que priorizaban la generación de políticas públicas que le den un marco y respaldo al trabajo que las organizaciones culturales de base comunitaria estaban realizando.

La confluencia de objetivos y voluntades expresadas en lo que, a partir de octubre del año 2010, en un encuentro convocado por la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín y las organizaciones culturales barriales de esa ciudad, se denominó Plataforma Puente por la Cultura Viva Comunitaria, es lo que permitió definir una estrategia que permita transmitir a interlocutores claves en diferentes instancias públicas, la necesidad de contar con un marco político que potencie el trabajo de las organizaciones culturales desde sus prácticas y territorios.

Tomando como inspiración los avances en las políticas públicas en cultura alcanzados en otros países, principalmente en Brasil y Colombia, se encuentra un contexto favorable para el desarrollo de una propuesta que responda, por un lado, a las particularidades de la ciudad de Lima y, por otro, a los desafíos que propone la gestión de la diversidad a nivel nacional. De este modo, en el contexto de la elección de la alcaldesa Susana Villarán, de perfil progresista, y en el de la creación del Ministerio de Cultura (ambos sucesos, durante la segunda mitad del año 2010) es que se logra iniciar el proceso de desarrollo de las dos principales iniciativas públicas de promoción de la Cultura Viva Comunitaria de nuestro país. Tanto el programa Cultura Viva Comunitaria como el programa Puntos de Cultura inician el 2011 convocando a representantes de organizaciones con experiencia y trayectoria validada, para trabajar en conjunto el diseño y puesta en marcha de estos proyectos. Sin “calco ni copia”, como diría José Carlos Mariategui, sino como pequeñas “creaciones heroicas” basadas en la experiencia real y diversa de

las organizaciones culturales peruanas, así como las condiciones políticas y sociales de nuestro país.

Con fe en la caminata:

Logros y dificultades en los procesos de articulación y sostenibilidad de las políticas de Cultura Viva Comunitaria.

Mientras que este tipo de políticas públicas ha podido desarrollarse en otros países gracias a gobiernos nacionales o locales que de corte progresista (algunos más a la izquierda, algunos más de centro y otros incluso de derecha pero con algunas políticas culturales progresistas), en el Perú se han dado paso casi al margen del modelo y discurso imperante y, en cierta forma, de “contrabando”. Salvo en el caso de la gestión de Susana Villarán, en la cual la propuesta cultural estaba directamente alineada a la visión de la ciudad que tuvo esa alcaldesa, en el Ministerio de Cultura los avances se han dado gracias a “ventanas de oportunidad” y a la persistencia de personas que en “cargos medios” han logrado una gestión del programa Puntos de Cultura basada en la participación, transparencia y compromiso.

Resulta paradójico que, a pesar de que es durante el actual gobierno del presidente Ollanta Humala que se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (al que se dirigen recursos considerables bajo la modalidad de “Programas y Prestaciones Sociales”), la cultura no haya sido valorada ni asumida como una condición determinante para superar la exclusión e inequidad de nuestro país. Por el contrario, el presupuesto dirigido al sector cultura desde el gobierno central está muy lejos aún del 1% recomendado por UNESCO y no se ha manifestado voluntad expresa por revertir esta situación.

A pesar de esto, se han dado pasos significativos a favor de políticas públicas de promoción de la Cultura Viva Comunitaria, entre ellos:

1. La continuidad de un Programa de Puntos de Cultura gestionado desde el Ministerio de Cultura desde el año 2011 y hasta la actualidad.

Lo que ha permitido el reconocimiento, articulación, visibilización, intercambio de saberes y recursos, entre las más de 218 organizaciones que conforman la Red de Puntos de Cultura en 23 de las 26 regiones del país (todas, con excepción de Tumbes, Moquegua y Apurímac, con las que se ha iniciado ya el proceso y en el corto plazo se integrarán a la red). A lo largo de estos años se ha logrado constituir un equipo de trabajo, capaz, sensible y comprometido, que trabaja en comunicación continua con los representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil, las Direcciones Desconcentradas de Cultura y otros aliados. Gracias a esta labor se ha logrado respaldar logística y económicamente a más de 50 proyectos, realizar talleres y encuentros macroregionales que han involucrado a organizaciones de todo el

país, asesorías legales, entre otras oportunidades que se gestionan para fortalecer el trabajo de los Puntos de Cultura en sus comunidades. Del mismo modo, a nivel intergubernamental se han dado pasos importantes en las oportunidades de articulación e intercambio entre organizaciones a nivel internacional; uno de estos es, sin duda, la participación del Perú en el Programa Ibercultura Viva y en otras redes que otorgan valor y fortalecen el trabajo de los Puntos de Cultura.

Son significativos los avances. Sin embargo, resulta grave y preocupante que el Programa Puntos de Cultura siga careciendo de un marco normativo que le de prioridad presupuestal y política dentro del Estado. Con gran esfuerzo se realizó a finales del 2013 el Primer Encuentro Nacional de Puntos de Cultura, marco que sirvió para debatir con representantes de más de 100 organizaciones una propuesta de Ley que había demandado más de diez meses de diálogo y trabajo entre el Ministerio de Cultura y los Puntos de Cultura. Sin embargo, luego de un paradigmático proceso de deliberación y habiendo logrado acordar un documento desde las propias organizaciones, al ser presentado a las autoridades del Ministerio de Cultura se plantearon una serie de “ideas y vueltas” que evidenciaban la poca voluntad por atender y priorizar esta propuesta. No se tiene la disposición para debatir y cuestionar los criterios impuestos desde el Ministerio de Economía y Finanzas, que es la instancia gubernamental desde la cual se orientan las decisiones del Poder Ejecutivo. En consecuencia, la propuesta de ley trabajada participativamente y puesta en deliberación por todos los Puntos de Cultura no logra seguir el recorrido que requiere antes de pasar al Congreso de la República.

A pesar de esta situación, el Programa Puntos de Cultura cuenta con asideros para lograr su continuidad más allá del actual gobierno. El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura refiere a la priorización del trabajo de los Puntos de Cultura desde la Dirección de Artes (lo ideal sería que se gestionara en una instancia intermedia entre los Viceministerios de Interculturalidad y de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, pero no existe marco legal para lograr esto aún). Además, en la Matriz de Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales se ha incorporado resultados previstos del Programa Puntos de Cultura en relación a las políticas de Juventud, Inclusión, Descentralización y Aumento de las Capacidades Sociales. De esta forma, el Programa Puntos de Cultura sigue fortaleciéndose al interior del Ministerio de Cultura a pesar de los recortes presupuestales por los cuales ha atravesado esta instancia pública, y a pesar, también, de la poca capacidad de negociación de la Alta Dirección con los demás sectores del Poder Ejecutivo.

2. Programa Cultura Viva Comunitaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima: Desde el año 2011 y hasta fines del 2014, la gestión de la alcaldesa

Susana Villarán impulsó un proceso de fortalecimiento de la institucionalidad cultural para la ciudad de Lima. Dotando de recursos humanos, económicos y legales a la Gerencia de Cultura, se pudo impulsar el Programa Cultura Viva Comunitaria con el propósito de promover bienestar, desarrollo local y participación de los vecinos y vecinas a través del fortalecimiento de las iniciativas culturales y comunitarias en diversos barrios de la ciudad. Festivales, oportunidades para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones, talleres dirigidos a niños y jóvenes, financiamiento y apoyo logístico a proyectos de las organizaciones registradas en la Base de Datos, así como otras acciones vitales para la visibilización y mejora en la capacidad de gestión de las organizaciones de Cultura Viva Comunitaria, fueron desplegadas durante cuatro determinantes años.

El proceso de desarrollo del Programa Cultura Viva Comunitaria de Lima Metropolitana tuvo un hito fundamental en la aprobación de la Ordenanza N° 1673, en Sesión de Concejo Municipal del día 14 de marzo del año 2013. Esta normativa, que tuvo como referente el Acuerdo 50 por el cual se estableció la política pública para el reconocimiento y promoción de la Cultura Viva Comunitaria en la ciudad de Medellín, implicó un arduo y esmerado trabajo conjunto entre representantes de la Municipalidad de Lima, organizaciones culturales y vecinos que participaron de las cuatro audiencias públicas realizadas para lograr que la ordenanza responda a la potencia de la acción de las organizaciones en sus barrios, los desafíos de su gestión, así como la necesidad de evaluación y sistematización de los resultados. Tanto por el proceso que implicó el desarrollo de la Ordenanza como por todo lo que ella contiene, esta normativa representa un enorme logro en la legitimidad y prioridad que debe seguir ganando la Cultura Viva Comunitaria en los distintos gobiernos locales del país.

Como lamentablemente sucede con frecuencia en nuestro país, los gobiernos de turno hacen y deshacen a su antojo, buscando negar -en muchos casos- los avances realizados previamente. Es esto lo que viene ocurriendo hoy en Lima. Habiendo concluido la gestión de Susana Villarán en diciembre del año 2014 y retornando el ex alcalde Luis Castañeda Lossio a la Alcaldía de Lima a inicios de 2015, no existen señales claras de desear continuar con la política pública de promoción de la Cultura Viva Comunitaria en la capital. Salvo acciones aisladas que involucran a algunos grupos que hacían parte de la Base de Datos que dejó la gestión anterior, no se viene dando continuidad a los programas anteriormente desarrollados en el ámbito cultural. Sin embargo, la gestión de la alcaldesa Susana Villarán evidenció las demandas de cultura por parte de la población como condición para el desarrollo de la ciudad y bajo ese referente algunos distritos vienen fortaleciendo sus áreas de cultura, aunque no con una base comunitaria lo suficientemente amplia.

3. Articulación de organizaciones de Cultura Viva Comunitaria en el país: A lo largo de los años y como comentaba al inicio, ha habido en el país diversas iniciativas de articulación de la sociedad civil en torno a la cultura. Sin duda, éstas han cobrado más fuerza y definido mejor su agenda gracias a los intercambios que han permitido las nuevas tecnologías y a las dinámicas de comunicación generadas, principalmente, por la Plataforma de Cultura Viva Comunitaria en Latinoamérica.

Es desde las resonancias del movimiento a nivel latinoamericano que se logró la apropiación y reivindicación del concepto de Cultura Viva Comunitaria por parte de muchas organizaciones del país. La realización del 1er Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, en mayo del año 2013 en la ciudad de La Paz, Bolivia, significó un punto de inflexión en este proceso. La capacidad de organización y movilización de las organizaciones y el respaldo del Ministerio de Cultura permitieron que aproximadamente 140 peruanos y peruanas participáramos activamente en el Congreso, reconociendo la multiplicidad de voces que caracteriza al movimiento latinoamericano e identificando la necesidad de dialogar con interlocutores del Estado y la academia.

Como efecto de la experiencia del Congreso en La Paz, propuestas de articulación de organizaciones de Cultura Viva Comunitaria se desencadenaron en distintas zonas del Perú. En Lima cobró fuerza la Plataforma de Cultura Viva Comunitaria y, posteriormente, la articulación Altavoz - Cultura Viva Comunitaria: ambas iniciativas buscan propiciar espacios de debate e intercambio en torno a las prácticas de las organizaciones de Cultura Viva Comunitaria y a las políticas necesarias para su desarrollo.

Hacia el norte del país, en la región de La Libertad, un grupo de entusiastas Puntos de Cultura, encabezados por las organizaciones Comediantes Itinerantes, Arte en las Calles y Cuatro Gatos, al retornar de Bolivia se proponen potenciar sus acciones conjuntas y lograr una política pública de cultura viva comunitaria para su ciudad y región. Desde esa fecha no han parado de conquistar logros en su propósito, propiciando siempre espacios de diálogo respetuoso y propositivo con representantes del Estado con el fin de generar alianzas que amplíen los alcances de su proyecto.

Otra experiencia valiosa y reciente que se viene desarrollando en Ayacucho, Abancay, Cajamarca, Lima y Villa El Salvador es el proyecto “Arte y Diálogo Intercultural e Inter-generacional por la Memoria, los Derechos Humanos y la Diversidad en el Perú”. Impulsado por Arena y Esteras, Yuyachkani, la Asociación Pro Derechos Humanos, entre otras organizaciones, esta iniciativa se enmarca en los debates que a nivel nacional se vienen dando

sobre la necesidad de reconocer la transversalidad de la cultura para el desarrollo local y el empoderamiento de los agentes culturales como mediadores de procesos de interlocución intersectorial. Estos debates también han sido alimentados descentralizadamente por los Encuentros Macroregionales de Puntos de Cultura que el Ministerio de Cultura ha propiciado en la Amazonía, norte y sur del país.

Propuestas para seguir sumando: Desde donde nos toque estar.

Los importantes avances alcanzados han reflejado, también, desafíos que vale la pena señalar para poder consolidar los logros hacia el futuro. Estos implican responsabilidades de todas las partes, procesos profundos de transformaciones institucionales y demostrar una mayor capacidad de autocrítica para lograr tender puentes de diálogo hacia diferentes actores sociales.

Superar la desconfianza:

Sin duda, uno de los mayores retos que tenemos como país es reconocer y valorar la diferencia, encontrar puntos de diálogo y coincidencia entre todos los actores que hacen parte de un proceso cultural. A los peruanos y peruanas se nos suele hacer muy fácil “señalar la paja en el ojo ajeno”, exigirle al otro con base en parámetros propios y esta actitud hace que nos confrontemos y fragmentemos con frecuencia. Si sumamos a esto la predisposición a la desconfianza y continua suspicacia sobre los “intereses” que pudieran tener quienes son parte del Estado, de alguna organización política, organización de mayores dimensiones u otros, se hacen evidentes las dificultades de un trabajo articulado. Es cierto que es necesario estar alertas para que los esfuerzos colectivos no terminen siendo encauzados hacia fines particulares, pero también es necesario que nos encontremos y dialoguemos superando las etiquetas y prejuicios que nos condicionan. Compartir y hacer circular información de interés general, actuar de modo transparente, tener la disposición de escuchar para tomar luego una postura, generar formas directas para confrontar puntos de vista, son algunos principios que podrían ayudarnos a superar la desconfianza instalada y a actuar responsablemente en el fortalecimiento de los procesos de articulación y diálogo con el Estado.

Transformando instituciones:

La gestión de la cultura desde el sector público se encuentra con muchas barreras propias de la burocracia. Las medidas adaptadas para evitar la corrupción, necesarias dados los niveles escandalosos a los que se llegó en gobiernos pasados, han generado “candados” que bloquean las posibilidades de dirigir recursos a proyectos de organizaciones de la sociedad civil. Es

necesario cambiar el marco normativo del Poder Ejecutivo y de los gobiernos locales para poder contar con “base legal” que sustente las iniciativas públicas a favor de la cultura. En ese sentido, en el propósito de lograr que las instancias públicas adapten sus procesos y criterios para facilitar la acción ciudadana, será necesario lograr transformaciones que deberán comenzar en las mentes de los funcionarios públicos. Mientras en el esquema de pensamiento del burócrata, formateado sólo para pensar en la relación costo/beneficio, se consideren como logros exclusivamente variables cuantitativas, seguiremos cayendo en la trampa de intentar justificar el valor de la cultura sólo en relación a su aporte al Producto Interno Bruto y reforzando la idea de que cultura es gasto y no inversión.

Entonces, es necesario cambiar el discurso y las prácticas de los funcionarios públicos; es necesario poner a la persona y sus vínculos comunitarios como fin, lo cual implica una estrategia de sensibilización de diversos actores sociales con el propósito de lograr que reconozcan la forma en que la cultura enriquece la vida de las personas. Por lo tanto, es necesario cambiar el sentido común imperante que plantea modelos económicos “incuestionables”, un Estado pequeño y limitado, y un sector privado a cargo de satisfacer necesidades básicas. Si bajo estos supuestos se sigue gobernando, seguiremos viviendo en un país que naturaliza la vulneración de los derechos culturales y humanos de su población. Hay que lograr comunicar el valor de la vivencia cultural, las oportunidades y libertades que sea amplían como consecuencia de su práctica, los procesos de organización que genera y la forma en que enriquece la vida de las personas y sus comunidades.

Para que estas transformaciones se den es necesario estar dispuesto a trabajar desde los partidos políticos, entidades públicas, organismos multilaterales, sin descuidar el trabajo directo desde, con y para la comunidad.

Generar evidencia:

Para cambiar subjetividades y supuestos tan arraigados como el modelo económico neoliberal, hay que tener fundamentos consistentes. Quienes venimos de la práctica cultural solemos desplegar enormes esfuerzos para lograr realizar una acción colectiva, pero en muchas ocasiones dejamos de lado los procesos de evaluación, sistematización y socialización de resultados. Esto es fundamental para lograr comunicar a decisores el poder transformador de la Cultura Viva Comunitaria. En este sentido, urge generar vínculos cercanos con la academia con el fin de producir investigación que permita dar cuenta, desde diversas perspectivas, de los impactos de la cultura en el Desarrollo Humano.

En esta misma línea, la producción de contenidos audiovisuales y la alianza con medios de comunicación, oficiales y alternativos, resulta fundamental. Muchas experiencias son sólo valoradas y legitimadas cuando se difunden públicamente. Es por ello que diseñar estrategias creativas para transmitir los alcances de las iniciativas en torno a la Cultura Viva Comunitaria es fundamental.

En este sentido, considero que tiene mucho más valor generar esfuerzos por describir los logros y resultados de un proyecto de modo que sean claros para diferentes interlocutores, en lugar de agotar esfuerzos en intentos de delimitación conceptual de las experiencias. Me refiero a que he sido testigo de extensas discusiones sobre conceptos como “comunidad” o “territorialidad”, que muchas veces llevaban a la polarización de ideas, pero que -desde mi punto de vista- hubiesen sido más productivas y propositivas si se enfocaban en identificar aquello que hace potente una propuesta o experiencia cultural.

Tender puentes:

Para lograr afianzar las iniciativas de promoción de la Cultura Viva Comunitaria es necesario tender puentes, conectar círculos, propiciar espacios de diálogo con diferentes sectores. Si nos atomizamos, nuestra agenda seguirá siendo relevante sólo para nuestro entorno inmediato, pero si logramos hacer dialogar las agendas de los diversos sectores sociales que están buscando reivindicar sus derechos, los procesos tomarán mayores dimensiones y, por lo tanto, generarán mayores transformaciones.

Tender puentes significa observar, escuchar y dialogar. Tener la disposición de apreciar y valorar la riqueza de nuestras diferencias. No reivindicar como válida sólo un tipo de expresión o práctica cultural. Más bien, intentar confluir hacia formas de relación que generen sentido de comunidad, no entendido exclusivamente como territorios físicos sino desde los territorios sensibles que nos conectan a todos como seres humanos.

Espero que estas reflexiones puedan aportar al proceso que se viene generando en nuestra patria grande y que sea útil para proyectar pasos a dar en el Perú, para los cuales será necesario caminar en la misma dirección, desde distintos lugares, pero avanzando y resonando juntos.

Autora:

Paloma Carpio Valdeavellano

Tránsito- Vías de Comunicación Escénica

paloma@transito.com.pe

www.transito.com.pe

Twitter: @ludipaloma